

N°Int.: 1851212

ORDENA ARCHIVO SOLICITUD
POR LOS MOTIVOS QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 608

COQUIMBO, 08 de Abril de 2009

VISTO: estos antecedentes; lo señalado en la
Resolución Exenta N° 1162/07.10.2006, de esta Gobernación Provincial.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los
artículos 13, 102, 132 y 178 del D.S. N°597 de 1984, Reglamento de
Extranjería, Art. 4° letra b de la Ley N°19.175 sobre Gobierno y
Administración Regional, y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de
2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- ORDÉNESE el archivo de SOLICITUD DE
RESIDENCIA N°344 del 31.08.2006; de la Gobernación Provincial de ELQUI,
formulada por doña Maribel JARUFE de nacionalidad ESTADOUNIDENSE,
mediante la cual solicitó visa TEMPORARIA en la condición de TITULAR,
debido a que la extranjera obtuvo Visa Consular.

2.- REMÍTASE copia de la resolución al
Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior y a Policía de
Investigaciones de Chile para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROLANDO CALDERON ABANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI

RCA/ISEVAND
[30066] 08/04/2009

Distribución:

- 1.- Ministerio del Interior
- 2.- Policía de Investigaciones de Chile
- 3.- Archivo Depto. Extranjería Gobernación Provincial de ELQUI